

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Procesos de Programas Regionales (PR), ejercicio fiscal 2018	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: Febrero, 2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación: Marzo, 2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C.P Martha Aguilar Torrentera	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED).
1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del Programas Regionales para el ejercicio 2018 que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivo del Programa. Así como, hacer recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Describir la gestión operativa del Programa mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo. • Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del Programa, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo. • Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del objetivo del Programa. • Elaborar recomendaciones generales y específicas que el Programa pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Modelo de Términos de Referencia de la Evaluación de Procesos emitidos por la DTED	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se empleó el Modelo de Términos de Referencia de la Evaluación de Procesos emitidos por la DTED basados en la metodología propuesta por CONEVAL, en la cual se emplearon las estrategias de Trabajo de campo y análisis de gabinete para la realización de la evaluación. A partir de la información proporcionada por la unidad responsable del Programa, se realizó un análisis preliminar de los procesos, así como la construcción de los instrumentos de recolección de información para la realización del trabajo de campo. Para el trabajo de campo se empleó la estrategia de entrevistas semiestructuradas, dado que estas permiten una mayor interacción entre el entrevistador y el entrevistado, así como una mejor recolección de información referente a la operación del Programa.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

De manera general el Programa cuenta con procedimientos definidos por la SECODUVI, los cuales son del conocimiento de todos los involucrados, sin embargo, es importante fortalecer la documentación relacionada con la articulación de las actividades, insumos, productos y responsabilidades de cada área, para facilitar la gestión y la coordinación entre las tres instancias operadoras (SHCP, SPF, SECODUVI).

En cuanto al tiempo de ejecución se presenta un problema similar, dado que pese a regirse por el calendario fiscal, el Programa está sujeto a la aprobación y asignación presupuestaria de la SHCP, quien no tiene tiempos establecidos de asignación y que, de acuerdo a lo examinado por el equipo evaluador, provoca que se la operatividad del Programa se vea obstaculizada y el cumplimiento del principio de anualidad

Esto afecta directamente los tiempos de ejecución de los proyectos de obra, dado que estos pueden traspasar la temporalidad fiscal, que limita el reporte adecuado de avances y el seguimiento y monitoreo del Programa.

En cuanto al capital humano, se encontró un alto nivel de conocimiento sobre las actividades que integran la operación del Programa, así como una alta comunicación al interior de cada una de las instancias ejecutoras, sin embargo la comunicación entre dependencias presenta deficiencias de acuerdo a la información recabada.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Seguimiento de obras en ejecución a través de medios digitales.
- Asignación de un contralor para la supervisión de las obras.
- Sistema de comunicación eficiente al interior de las dependencias participes (SECODUVI, SPF).
- Pleno conocimiento de los procedimientos del Programa por parte de los actores involucrados.
- Complementación de los procesos señalados por la normativa.
- Elaboración de una MIR estatal propia del Programa.
- Los sistemas de información facilitan el cumplimiento de metas y objetivos del Programa.

2.2.2 Oportunidades:

- Construcción de una normativa de carácter estatal ante la falta de lineamientos federales
- Documentación de las actividades realizadas en operación del Programa (minutas de trabajo, oficios, etc.)
- Elaboración y aprobación del manual de procedimientos de la dependencia
- Mejora en la comunicación entre dependencias ante la presencia de contingencias
- Consolidación de la estructura orgánica de la dependencia y delimitación de responsabilidades.
- Mejora de la presentación de la información de transparencia

2.2.3 Debilidades:

- Estructura orgánica no consolidada
- Falta de personal especializado en áreas estratégicas
- Falta de personal en áreas de gran demanda
- Dependencia a la disponibilidad de recursos del fondo del que procede el Programa
- Asignación presupuestaria fortuita que limita el cumplimiento de objetivos durante el ejercicio fiscal

- Desconocimiento de los criterios de asignación de proyectos al Programa de la SHCP para la mejora de la planeación
- La Dependencia no cuenta con el manejo de su página electrónica

2.2.4 Amenazas:

- Falta de recursos para asignar al Programa
- Declaración de licitación de obra desierta
- Cartera de proyectos de bajo impacto
- Falta de lineamientos y reglas de operación que normen los procesos del Programa
- Ocupación de espacios de obra por parte de otras instancias ejecutores (municipios, CFE, CONAGUA, etc.)

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Programas Regionales cuenta con procedimientos no formalizados y actividades que permiten el cumplimiento de sus metas y objetivos, la unidad responsable ha logrado desarrollar una estructura casi consolidada en el poco tiempo que llevan operando el Programa.

La mayor parte del personal operativo del Programa, mostró gran accesibilidad con el equipo evaluador, así como demostrar un gran dominio de las actividades desempeñadas y de un conocimiento general sobre los procedimientos del Programa.

Pese a ello la falta de documentación probatoria sobre la actividades realizadas limita la observación del cumplimiento de las metas y objetivos, de igual manera la falta de un calendario de operación establecido dificulta el cumplimiento del principio de anualidad, por lo que los proyectos de obra desarrollados y sus actividades subsecuentes se desarrollan de forma multianual, lo que evita el cierre de actividades y el empalme con la ejecución del nuevo ejercicio.

La consolidación de las buenas prácticas realizadas puede desembocar en una mejora significativa de los procesos, optimizar la toma de decisiones y la resolución de contingencias, y que en conjunto con la elaboración de lineamientos de operación, lograría el fomento hacia procesos institucionalizados, eficientes y eficaces.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Elaboración de lineamientos de operación o manual de procedimientos a nivel estatal que normen la operación del Programa

2: Consolidación de la estructura organizacional de la instancia ejecutora mediante la actualización del manual de organización y el organigrama con la finalidad de delimitar adecuadamente las responsabilidades de cada uno de los actores partícipes en la operación del Programa.

3: Contratación de personal especializado para cubrir las deficiencias y necesidades de áreas estratégicas.

4: Documentación formal de las actividades desarrolladas.

5: Formalización de acciones de seguimiento de obra que favorecen la toma de decisiones.

6: Formalización y delimitación de los criterios para la asignación de contralor para la supervisión de obras

7: Capacitación al personal en materia de transparencia y rendición de cuentas

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Aleida Martínez Muñoz

4.2 Cargo: Líder de proyecto
4.3 Institución a la que pertenece: IEXE Universidad
4.4 Principales colaboradores: Isaí André Almanza Rojas, Gabriel García Sánchez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: martinez.aleida@iexe.edu.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (222) 2111342

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programas Regionales	
5.2 Siglas: PR	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Obras Públicas	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Ing. Pedro Bañuelos Morales Tel. 01(246) 46 5 29 60 Correo electrónico: dir.obraspublicas@tlaxcala.gob.mx	Unidad administrativa: Dirección de Obras Públicas

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.
6.3 Costo total de la evaluación: \$223,300.00 IVA incluido
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/>